



Calendario fiscal 2026

México — SAT

Fuente: sat.gob.mx — Código Fiscal de la Federación, Art. 31

Identificación fiscal: RFC

Obligaciones mensuales

ISR provisional + IVA + Retenciones + DIOT

Fecha única para todos los contribuyentes: día 17 del mes siguiente. Si cae en inhábil, se recorre al siguiente día hábil.

Día 17 de cada mes

Obligaciones anuales / puntuales

Renta Personas Morales (ejercicio 2025)	31 de marzo de 2026
Renta Personas Físicas (ejercicio 2025)	1 al 30 de abril de 2026
Dictamen de estados financieros	15 de mayo de 2026
Declaración informativa de operaciones (DIOT)	Mensual — día 17

■ Importante

Verifica siempre las fechas exactas en el sitio oficial de tu autoridad fiscal.

Si un vencimiento cae en día no hábil, generalmente se traslada al siguiente día hábil.

Si eres contador público o CPC, deja de perseguir documentos cada mes.

Manda un link. Tu cliente sube todo. Tú ves qué llegó y qué falta.

Gratis para 5 clientes → <https://pidedocumentos.com>